



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  
COLEGIO MARÍA DE ANDACOLLO  
TIERRAS BLANCAS  
2023

## PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO ESCOLAR 2023

### ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Colegio María de Andacollo					
Dirección y comuna	Calle Luis Torres Araya #14, Tierras Blancas. Coquimbo.					
Dependencia	Municipal		PS	X	PP	
Niveles de enseñanza	Pre Básica	X	Básica	X		
	Media HC		Media TP			
	Adultos básica		Adultos HC		Adultos TP	

## 1. PRESENTACIÓN

*El Colegio María de Andacollo, declara en la visión de su PEI, consolidarse como una institución que provee a sus estudiantes de las competencias necesarias para enfrentar su continuidad de estudios, en concordancia con su vocación y proyecto de vida. Para ello propone como misión educar y formar a niños, niñas y jóvenes fortaleciendo sus dimensiones intelectuales, valóricas y sociales, desarrollando al máximo su potencial.*

*Los sellos educativos expresan el compromiso con el aprendizaje de los estudiantes para la mantención de un buen clima escolar, relacionándose con otros de manera pacífica, tolerante y empática, inspirada en los principios católicos cristianos, lo que se encuentra en concordancia con el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.*

*En consecuencia, la convivencia escolar para nuestra comunidad educativa es entendida como el establecimiento de relaciones interpersonales bien tratantes basadas en valores y principios como la responsabilidad, respeto y amor.*

*Es importante mencionar que como establecimiento intencionaremos todas nuestras prácticas para favorecer modos de convivir acorde a nuestros valores y sellos, pero también respondiendo a las especificaciones de la PNCE 2019, que plantea la relevancia de una convivencia basada en un trato respetuoso, inclusivo, con participación democrática y dialogante al momento de solucionar los conflictos.*

*Un aspecto relevante a considerar en el presente plan, son los lineamientos estipulados en el Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación, vinculados principalmente con el Modelo Multinivel de Intervención (Mineduc-Minsal, 2022) de la Estrategia de Salud Mental en Comunidades Educativas de Seamos Comunidad. El cual aborda intersectorialmente tres niveles que se despliegan de manera simultánea y coordinada en las comunidades educativas, estableciendo un sistema de apoyo y acciones múltiples para abordar las distintas necesidades de grupos diferentes, llegando al mismo tiempo a la totalidad de la comunidad educativa. Por lo tanto, en el presente documento se contemplarán acciones y actividades enmarcadas dentro de los siguientes niveles de intervención:*

**1. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (NIVEL 1):** *De forma similar a la prevención primaria, contempla acciones para todos y todas con foco en la promoción del bienestar. Estas acciones buscan favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y de convivencia de estudiantes y adultos de la comunidad educativa, a través de su integración transversal en el currículum y la articulación de programas promocionales y preventivos. En esta línea la educación artística y deportiva son fundamentales, así como los espacios de participación y construcción de comunidad.*

**2. ATENCIÓN FOCALIZADA (NIVEL 2):** *En línea con la prevención secundaria, se trata de acciones más específicas de acogida y apoyo para algunos (10-20% de la población). Son acciones realizadas por profesionales del establecimiento o equipos de apoyo territorial que se insertan en las comunidades educativas, para la atención focalizada de situaciones que impliquen mayores riesgos para el bienestar y la salud mental. Considera además la necesidad de contar con mecanismos de detección temprana de situaciones de riesgo. No considera intervenciones especializadas.*

**3. ATENCIÓN ESPECIALIZADA (NIVEL 3):** Al igual que la prevención terciaria, se trata de acciones especializadas y focalizadas, para estudiantes y equipos educativos que presenten problemas o trastornos de salud mental que requieren atención. Estas se entregan en la red territorial de salud, la cual se coordina con el establecimiento educacional para articular los apoyos necesarios a través de tratamiento y acciones de apoyo a la trayectoria educativa de las y los estudiantes.

## 2. DIAGNÓSTICO

*El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023 se elabora analizando información proveniente de diferentes fuentes, las cuales evidencian las principales necesidades presentadas por la comunidad educativa del Colegio María de Andacollo. En análisis contempla los siguientes instrumentos:*

- 1. Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA socioemocional, 2023)*
- 2. Detección de necesidades Consejo Escolar 2023*
- 3. Detección de problemáticas de los cursos 2023 (elaborado por Docentes)*
- 4. Cuestionario aplicado a representantes de subcentro de estudiantes 2023*

1. . En relación a los resultados de la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA Socioemocional), los cursos 7° y 8° Básico presentan los indicadores más descendidos en cuanto al aprendizaje socioemocional personal, evidenciando ambos un 40,71% de respuestas favorables en este ámbito. La tendencia general es a valorar positivamente la gestión del establecimiento por sobre el logro de estos aprendizajes en el ámbito personal.

Aprendizaje Socioemocional Personal

Gráfico 2.1 Resultados por grado en preguntas sobre el Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal

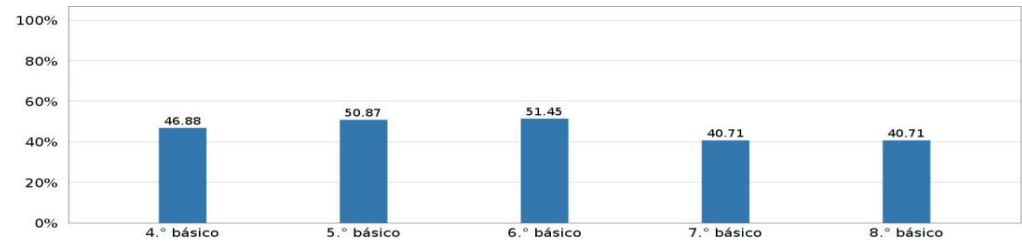
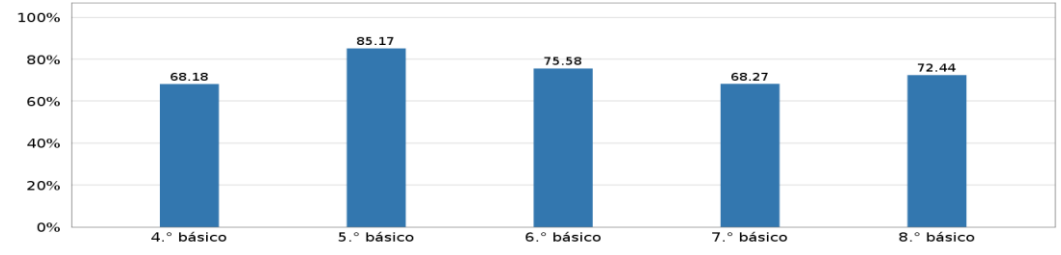


Gráfico 2.2 Resultados por grado en preguntas sobre la Gestión del establecimiento en relación al Aprendizaje Socioemocional Personal de las y los estudiantes

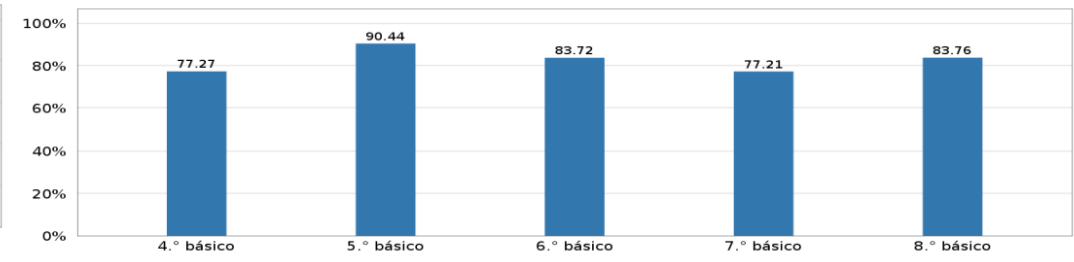
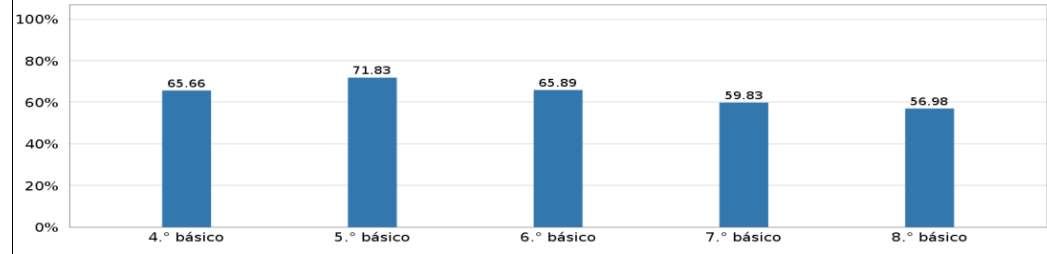


*Respecto al aprendizaje socioemocional comunitario, los cursos que resultan más descendidos son igualmente 7° y 8° Básico, no obstante, esta variable es evaluada por lo general de forma más favorable que el aprendizaje personal. Por otra parte 5 básico es el curso que evidencia una mejor percepción dentro de este ítem. También se mantiene la tendencia a percibir de manera más positiva la gestión de la escuela por sobre las competencias desarrolladas en los propios estudiantes.*

### Aprendizaje Socioemocional Comunitario

**Gráfico 2.3** Resultados por grado en preguntas sobre el **Desarrollo de las y los estudiantes en relación con su Aprendizaje Socioemocional Comunitario**

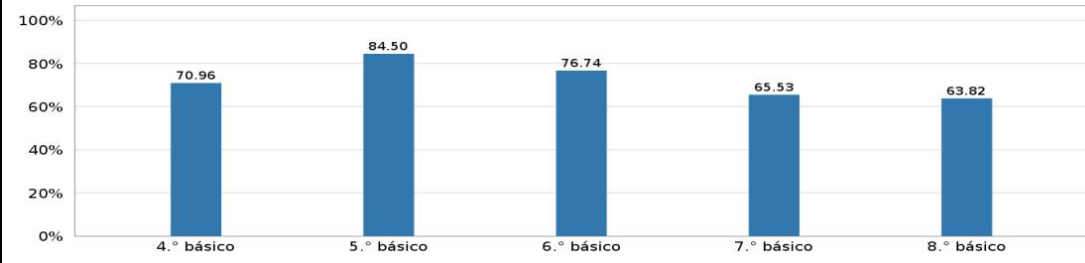
**Gráfico 2.4** Resultados por grado en preguntas sobre la **Gestión del establecimiento en relación con el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de las y los estudiantes**



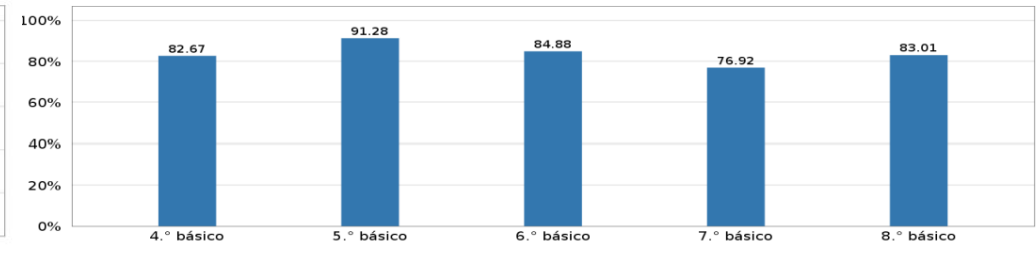
*En cuanto al aprendizaje ciudadano, los cursos que resultan más descendidos son 7° y 8° Básico, siendo esta variable evaluada de forma más favorable que las dos anteriores. Al igual que en las dos variables previas, los estudiantes tienden a percibir de mejor manera la gestión de la escuela por sobre las competencias desarrolladas en los propios estudiantes.*

### Aprendizaje Socioemocional Ciudadano

**Gráfico 2.5** Resultados por grado en preguntas sobre el **Desarrollo de las y los estudiantes** en relación a su **Aprendizaje Socioemocional Ciudadano**



**Gráfico 2.6** Resultados por grado en preguntas sobre la **Gestión del establecimiento** en relación con el **Aprendizaje Socioemocional Ciudadano** de las y los estudiantes

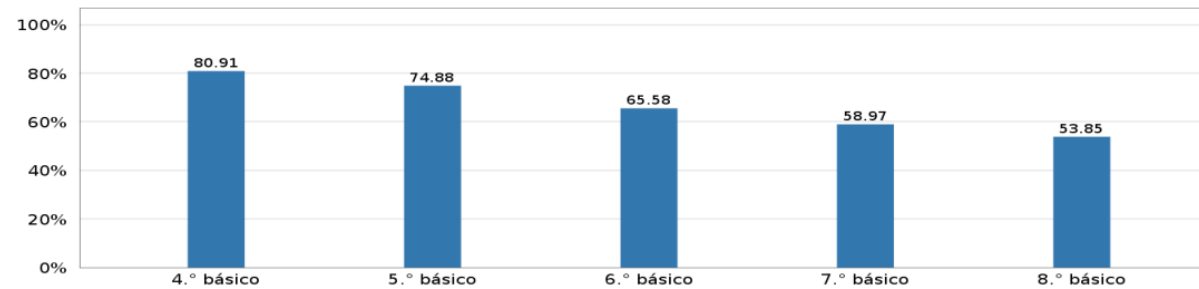




*La motivación escolar de los alumnos mantiene una tendencia positiva, no obstante, dentro de la variabilidad, nuevamente 7° y 8° Básico mantienen los porcentajes más bajos de respuestas favorables. Los porcentajes más altos se encuentran entre los cursos de 4° y 5° Básico.*

### Motivación por aprender y participar

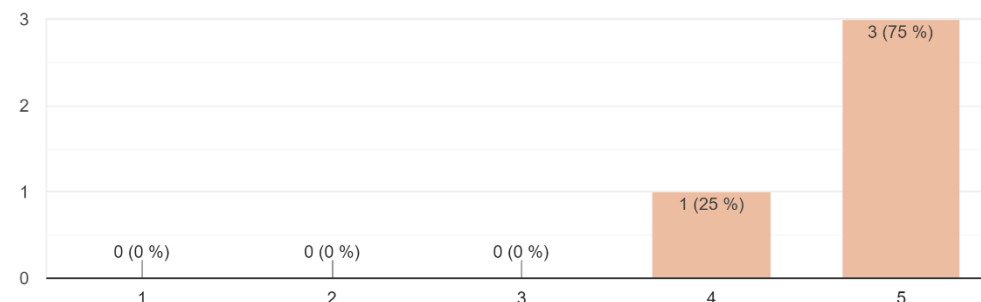
Gráfico 2.7 Resultados por grado en preguntas sobre la Motivación por aprender y participar



**2. Respecto a la detección de necesidades pesquisadas por los miembros de consejo escolar se pueden destacar los siguientes aspectos:**

Según lo observado durante el período escolar 2023 ¿Cómo valora la convivencia escolar en nuestro colegio?

4 respuestas



*Los representantes de cada estamento valoran como positiva la convivencia dentro del establecimiento, añadiendo sus apreciaciones en torno a la generación de buenas relaciones interpersonales, compañerismo y pocos episodios de conflicto escolar. Sumado a esto, destacan que se cuentan con los protocolos correspondientes para abordar uniformemente situaciones más complejas y dar seguimiento a los casos que lo requieren.*

*Como fortalezas específicas en este ámbito, señalan que el colegio cuenta con estudiantes receptivos y padres presentes, además de funcionarios competentes al momento de mediar conflictos, lo cual contribuiría a una cultura preventiva frente a la violencia. Se realza el rol de los docentes y la participación del Centro General de Padres y Apoderados en diferentes instancias de participación dentro del establecimiento.*

*En cuanto a los desafíos para este período manifiestan que se puede dar mayor realce al respeto de los estudiantes hacia los docentes y mayores instancias de unión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Si bien ya existiría un buen clima de convivencia, se propone continuar avanzando hacia el abordaje de conflictos de manera preventiva.*

**3.** *En cuanto a la detección de necesidades realizada por docentes indican los siguientes aspectos a tratar:*

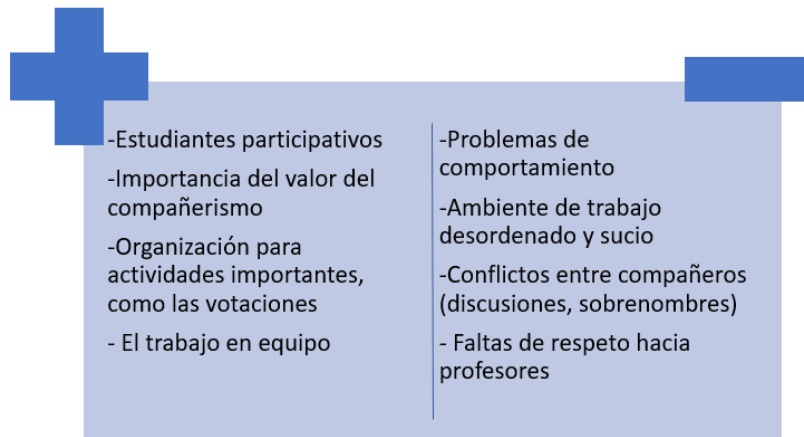
*- Primer Ciclo:*

- ✓ Adquisición de rutinas y hábitos*
- ✓ Estudiantes con necesidades educativas especiales (TEA), que requieren de conocimientos y apoyos adicionales dadas sus características en el plano adaptativo y conductual.*
- ✓ Estudiantes que evidencian problemas conductuales.*
- ✓ Adaptación a las normas y reglas*

*- Segundo ciclo:*

- ✓ Regulación conductual y respeto a las normas establecidas*
- ✓ Responsabilidad de los estudiantes frente a sus deberes*
- ✓ Relaciones interpersonales basadas en el respeto y empatía*
- ✓ Ambiente físico desorganizado*

**4. En relación a las impresiones de los estudiantes en el área se destaca lo siguiente (fortalezas y aspectos a mejorar):**



### 3. OBJETIVOS DEL PLAN

- a). Prevenir la violencia escolar articulando acciones con diversos actores de la comunidad educativa, centrada en el desarrollo socioemocional, salud mental y la generación de climas bien tratantes.*
- b). Promover la buena convivencia escolar mediante la implementación de prácticas participativas y de unión entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa*

### 4. ESTRATEGIA

- *Estrategia para el Objetivo 1.*
- *Implementar procesos reflexivos con funcionarios en torno a prácticas de buena convivencia, bienestar socioemocional y salud mental para generar acciones mancomunadas.*
- *Implementar procesos formativos, de desarrollo socioemocional y salud mental a estudiantes y padres, madres y apoderados.*
- *Sensibilizar a la comunidad educativa por medio de articulación pedagógica con distintas dimensiones de la convivencia escolar.*
  
- *Estrategia para el objetivo 2.*
- *Diseñar políticas internas participativas, de buena convivencia y unión entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.*
-

## 5. ACCIONES

### 5.1. Prevenir la violencia

Estrategia	Acción/ Nivel	Medios de verificación	Indicador de logro	Actividad	Recursos	Período de ejecución	Responsables
Implementar procesos reflexivos con funcionarios en torno a prácticas de buena convivencia, bienestar socioemocional y salud mental para generar acciones mancomunadas.	<b>Acción:</b> A).Ejecución de capacitaciones, jornada de reflexión y/o talleres planificados, en torno a la convivencia escolar, bienestar socioemocional y salud mental a docentes y asistentes de la educación.  <b>Niveles:</b> Prevención y promoción Atención focalizada	-Presentaciones power point -Listas de asistencia -Encuesta de satisfacción HPV - Informe ejecutivo de la acción	85% de las instancias de trabajo planificadas serán ejecutadas involucrando a docentes y asistentes de la educación.	1. Taller: Reglamento interno de convivencia escolar: Reflexión y abordaje del sentido de los protocolos internos del establecimiento	-Power point - Internet -Big Tablet -Cartulinas -Plumones	Marzo	Encargada de Convivencia Escolar
				2. Taller: Acuerdos de normalización para el trabajo en el aula de docentes	-Internet -Computador -Hojas de oficio	Marzo Septiembre	Encargada de Convivencia Escolar
				3. Talleres de acompañamiento docente HPV en temáticas vinculadas a convivencia escolar y bienestar socioemocional. - FODA Convivencia Escolar - Herramientas <i>socioemocionales</i> en el aula - Señales de alerta para la detección de vulneraciones de derecho	-Power point - Internet -Big Tablet	Abril Mayo Agosto	Orientadora Programa Habilidades para la vida
				4. Socialización Plan de gestión de la Convivencia Escolar.	-Power point - Internet -Big Tablet	Agosto	Encargada de Convivencia Escolar
				5. Capacitación docente SENDA respecto a señales de alerta frente al consumo de drogas.	-Power point - Internet -Big Tablet	Junio	Orientadora SENDA Previene
				6. Charla para equipo de gestión: "Salud Laboral, colaboración y participación"	-Power point - Internet -Big Tablet	Agosto	Encargada de Convivencia Escolar
				<b>Acción:</b> B) Implementación de talleres, conversatorios, jornadas de reflexión e instancias de capacitación para padres, madres y apoderados que promuevan el desarrollo de sus competencias	-Lista de asistencia -Presentación power point -Informe ejecutivo o encuestas de satisfacción al finalizar proceso de capacitación a apoderados (SENDA). -Actas de reunión con encargada de SENDA y HPV	80% de ejecución de las instancias de trabajo planificadas con apoderados.	7.Ciclo de talleres focalizados de parentalidad SENDA con apoderados de estudiantes de segundo ciclo
	8. Taller preventivo de consumo de drogas y alcohol para las directivas del subcentro de padres y apoderados	-Power point - Internet -Big Tablet	Junio				Orientadora SENDA Previene
	9. Talleres promocionales HPV para padres de NT1 y NT2	-Power point - Internet -Big Tablet	Abril Junio Septiembre				Orientadora Programa Habilidades para la vida

<p>Implementar procesos formativos, de salud mental y de desarrollo socioemocional a estudiantes y padres, madres y apoderados.</p>	<p>parentales y aprendizajes en el ámbito de la convivencia escolar.</p> <p><b>Nivel:</b> Atención focalizada</p>			<p>10. Taller de orientación vocacional para padres y estudiantes de octavo básico</p> <p>-Power point - Internet -Big Tablet</p> <p>\$50.000</p>	<p>Agosto</p>	<p>Orientadora Profesor Jefe</p>	
	<p><b>Acción:</b> C. Ejecución de talleres grupales y/o intervenciones focalizadas de estudiantes, en torno a necesidades detectadas en los ámbitos de salud mental, bienestar socioemocional y convivencia escolar.</p> <p><b>Nivel:</b> Atención focalizada</p>	<p>-Planificación talleres -PPT -Planes de trabajo individuales -Derivaciones u otros registros de intervención focalizada.</p>	<p>Ejecución del 80% de los talleres planificados e intervenciones planificadas</p>	<p>11. Implementación de Talleres promocionales HPV para estudiantes de segundo ciclo según necesidades detectadas con docentes y mediante resultados de DIA Socioemocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de conflictos (5° y 6° Básico)</li> <li>- Trato respetuoso (5° y 6° Básico)</li> <li>-Tolerancia y empatía (5° y 6° Básico)</li> <li>- Motivación escolar (7° y 8° Básico)</li> <li>- Gestión emocional (7° y 8° Básico)</li> <li>- Comunicación asertiva y relaciones interpersonales (7° y 8° Básico)</li> </ul>	<p>-Power point - Internet -Big Tablet</p>	<p>Agosto</p>	<p>Orientadora Encargada de Convivencia Escolar Programa Habilidades para la vida</p>
				<p>12-Implementación de Talleres socioemocionales a cursos según las necesidades detectadas y/o intervenciones con estudiantes focalizados en términos de salud mental y convivencia escolar.</p> <p>Estos talleres son diseñados de acuerdo a las necesidades evidenciadas en los cursos, detectadas a través de la información proporcionada por docentes y las dinámicas observadas por parte del equipo de convivencia escolar.</p> <p>Respecto al trabajo con estudiantes focalizados se contemplará la ejecución de planes de trabajo individuales y derivaciones a las redes de apoyo territoriales</p>	<p>-Computador -Internet -Materiales fungibles</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Orientadora</p>
				<p>13. Talleres de orientación vocacional para estudiantes de 8vo Básico.</p>	<p>-Computador -Internet -Materiales fungibles</p>	<p>Abril a agosto</p>	<p>Orientadora Profesor Jefe de octavo básico</p>

Sensibilizar a la comunidad educativa por medio de articulación pedagógica con distintas dimensiones de la convivencia escolar.	<b>Acción:</b> D) Articulación e implementación de acciones favorecedoras para el desarrollo integral de los estudiantes.  <b>Nivel:</b> Promoción y prevención	Planificación Actas de reunión y acuerdos	Ejecución de un mínimo de 2 coordinaciones anuales con docentes y otras áreas de gestión (UTP - Coordinadora PIE).	14. Trabajo de articulación de acciones con área de gestión pedagógica.	-Internet -Computador -Hojas de oficio	Abril-Junio- Octubre- Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora
				15-Coordinaciones individuales con docentes vinculadas al trabajo en formación, convivencia y orientación.	-Internet - Computador	Abril-mayo-junio Agosto-octubre- noviembre	Orientadora Encargada de Convivencia Escolar



## 5.2 Promoción de la convivencia

Estrategia	Acción/Dimensión	Medios de verificación	Indicadores de logro	Actividad	Recursos	Período de ejecución	Responsables
Diseño de políticas participativas, de buena convivencia y unión entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa	<b>Acción:</b> A. Acciones solidarias realizadas, en favor de familias vulnerables (color day, campañas solidarias internas).  <b>Nivel:</b> Atención focalizada	Nómina de detección de familias.	100% de los aportes entregados a las familias requirentes	1.Detección y gestión de aportes para familias requirentes del apoyo (entrega de aportes solidarios para la atención en redes de salud, exámenes médicos, compra de útiles y accesorios importantes para la asistencia a clases, colaciones, entre otros).	- Internet - Computador	Marzo a Diciembre.	Orientadora Centro General de Padres y Apoderados. Profesor asesor Centro general de Padres y Apoderados
	<b>Acción:</b> B. Gestión de instancias de encuentro y participación de la comunidad educativa.  <b>Nivel:</b> Prevención y promoción	-Planificación -Listado de asistencia -PPT	Gestión de al menos una instancia de encuentro en donde participe cada estamento de la comunidad educativa (apoderados, estudiantes, funcionarios)	2.Celebración día de la Convivencia Escolar, día del estudiante, día de la familia, día del apoderado, Aniversario Colegio, Ferias Territoriales y otras instancias de encuentro y convivencia.	-Internet - Computador - RR.SS  Estimación aniversario (\$120.000) -Estimación Día del estudiante (\$100.000) - Estimación Día de la familia (\$60.000) - Día de la Convivencia Escolar (\$60.000) -Otros días de conmemoración y encuentro (\$200.000)	Abril- Mayo-Junio-Agosto (pudiesen surgir otras fechas adicionales a las consignadas)	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Inspector General
				3.Gestión de encuentros entre funcionarios de la comunidad educativa (recreativos y de autocuidado)	- Internet - Computador  \$600.000	Mayo- Junio- Octubre- Noviembre	Encargada de Convivencia Escolar Orientadora

				4. Patio activo y organización de actividades deportivas (2 veces al mes)	-Internet -Computador  \$200.000	Agosto- Septiembre- Octubre- Noviembre-	Michael Fernández Inspector General		
				5. Revisión y abordaje participativo del Reglamento Interno del establecimiento.	Power point -Internet -Big tablet Octubre Inspector General	Octubre	Inspector General		
	<p><b>Acción:</b> E. Gestión de instancias de encuentro y articulación de acciones con redes territoriales de apoyo (ámbito salud física, mental y de convivencia escolar)</p> <p><b>Nivel:</b> Prevención y promoción Atención Focalizada</p>	<p>-Acta de reunión con instituciones externas. - Acta de reunión Mesa Territorial de Convivencia Escolar</p>	<p>Ejecución de al menos una reunión semestral con cada una de las instituciones declaradas.</p>	6.Reuniones de articulación con redes externas para coordinar acciones en el plano de promoción y prevención, atención focalizada y especializada: SENDA, HPV, PPF, CESFAM.	- Computador - Internet - Plataforma meet	Marzo a diciembre	E. de Convivencia Escolar. Orientadora		
						7. Reuniones de coordinación con redes territoriales de convivencia escolar para generar acciones mancomunadas y de apertura a la comunidad.	-Material fungible	Mayo Agosto	Encargada de Convivencia Escolar Directora
						8.Evaluación de las instancias de apoyo.	- Internet - Computador	Diciembre	Orientadora
						9. Apertura a la comunidad con acción vinculada al cuidado del ambiente	-Internet -Computador	Septiembre	Encargada de Convivencia Escolar Profesor de Ciencias Naturales Segundo Ciclo

## 5. EVALUACIÓN

Se propone realizar la evaluación del plan de gestión de la convivencia escolar de la siguiente manera:

- Aplicación de pauta de cotejo a equipo de Convivencia Escolar, contemplando en el instrumento todas acciones propuestas y estableciendo un porcentaje de logro igual o superior al 85%.
- Aplicación de instrumento de satisfacción a diferentes estamentos de la comunidad educativa, quienes realizarán una evaluación de las acciones emprendidas y propondrán otras.
- Focus group con estudiantes, quienes realizarán una evaluación cualitativa de la convivencia escolar en el establecimiento y propondrán acciones de mejora.
- Reunión de socialización y análisis de resultados con los diferentes representantes del Consejo escolar, acogiendo nuevas propuestas de acción para el siguiente período escolar.

\*Otras mediciones: Aplicación de encuestas, sociogramas u otros instrumentos de medición en el transcurso del año escolar, con el fin de tener un panorama objetivo del clima de convivencia escolar y otras variables que permitan responder a las necesidades de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.